

ISSN: 0718 – 1701



UTEM

Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 55, Abril 2010

**Gestión de recursos culturales en bibliotecas comunitarias:
una propuesta de servicio**

**Antonio Gorosito López
Paulina Szafran Maiche**



D · G · I

Departamento
de Gestión de
Información
Escuela de
Bibliotecología

Serie Bibliotecología y Gestión de Información es publicada desde Octubre de 2005 por el Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Dr. Hernán Alessandri, 722, 6° piso, Providencia, Santiago, Chile, www.utem.cl

Sus artículos están disponibles en versión electrónica en E-prints in Library and Information Science: <http://eprints.rclis.org> y están indizados e integrados en la base de datos "Fuente Académica" de EBSCO Information Services.

Está registrada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y en Dialnet, portal de difusión de la producción científica hispana.

Sitio Web: <http://www.bibliotecarios.cl/servicios/serie-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion/>

Dirección Editorial

- Héctor Gómez Fuentes, Director Departamento de Gestión de la Información
- Carmen Pérez Ormeño, Directora Escuela de Bibliotecología

Editor Jefe

Héctor Gómez Fuentes

Consejo Editorial

Académicos del Departamento de Gestión de Información

- Mariela Ferrada Cubillos
- Haydée Gutiérrez Vilches
- Guillermo Toro Araneda

Comisión Web Colegio Bibliotecarios de Chile A.G

- Cristian Cabezas Mardones

Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G.

Paola Roncatti Galdames

Representante Legal

Luis Pinto Faverio

Decano Facultad de Administración y Economía

Enrique Maturana Lizardi

Secretaria del Departamento de Gestión de Información

Rossana Flores Cuevas

Autorizada su reproducción con mención de la fuente.

LAS IDEAS Y OPINIONES CONTENIDAS EN LOS TRABAJOS Y ARTÍCULOS SON DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.

Gestión de recursos culturales en bibliotecas comunitarias: una propuesta de servicio

Antonio Gorosito López

Licenciado en Bibliotecología
EUBCA UDELAR. Uruguay
Diplomado en Gestión Cultural PUC. Chile
Licenciado en Investigación Pedagógica
Universidad Alberto Hurtado. Chile
amorosito@vtr.net

Paulina Szafran Maiche

Licenciada en Bibliotecología
EUBCA UDELAR. Uruguay
Máster en Gestión Cultural
Universidad de Alcalá
Docente EUBCA UDELAR. Uruguay
panasa@chasque.apc.org

Resumen

El trabajo que se presenta en el ámbito de las bibliotecas comunitarias está centrado en la idea de construir distintos espacios culturales en la comunidad y con la comunidad. Para ello se presentan estrategias capaces de canalizar una acción cultural que proyecte -intra y extra muros- de la biblioteca una visión de cultura amplia, sustentada en el diálogo de saberes, la solidaridad y los valores humanos más genuinos o representativos de la comunidad. El primer espacio tiene que ver con el tratamiento de la información (aspecto técnico) proponiendo –para ello- un Servicio de Información Cultural Local. Un segundo aspecto (acción cultural) se presenta dentro de un Programa de Gestión Cultural Participativo. Posibilitando –en su conjunto- un espacio de realización que propone a la biblioteca como centro social y cultural.

Palabras claves: Gestión Cultural, Biblioteca Comunitaria, Programa de Gestión Cultural Participativo.

Abstract

The paper present the work of community libraries centered on the idea of building different cultural spaces in the community and with the community. To do this are capable of channelling that cast - intra and extra walls-library a vision of wide culture based on dialogue of knowledges, solidarity and human values more genuine or representative of community cultural action strategies. The first space has to do with the handling of information (technical aspects) proposing - so - a local cultural information service. A second aspect (cultural action) occurs within a participatory cultural management program. Making it possible - as a whole - a realization that proposes to the library as social and cultural centre space

Keywords: Cultural management, Library community, Participatory Cultural Management Programme.

INTRODUCCIÓN

Desde la noción de biblioteca, cultura y gestión cultural, establecemos un nexo entre comunidad y los espacios culturales que enriquezcan los programas y ofertas culturales propuestos por los diferentes ámbitos de la gestión cultural local.

En el presente artículo, incorporamos perspectivas teóricas referidas a las bibliotecas públicas en el entendido que son aplicables al ámbito de las bibliotecas comunitarias, en tanto ambas están dirigidas a un mismo sujeto final, el vecino del barrio.

De acuerdo al Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública (1994), la misma *“constituye un requisito básico de la educación permanente, las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales”*.

Desde esta perspectiva, creemos necesario resaltar la misión de la biblioteca como ámbito para el desarrollo de la información, la educación y la cultura.

Enfatizando en el rol de *“la biblioteca pública no como un ente aislado que ofrece sus servicios a aquellos ciudadanos que se acerquen a ella, sino a una biblioteca que desarrolla un papel activo en la vida comunitaria y colabora con las instituciones y grupos existentes en la localidad”* (UNESCO, 1994).

En un contexto más general se entiende que las bibliotecas –sobre todo- en el ámbito comunitario: *“ya no solo serían las mediadoras de la información que se produce en el mundo en los diferentes soportes y formatos, sino que se convertirían en recolectoras y proveedoras de la información generada en sus propias localidades”* (BETANCUR, 2002).

Sin embargo, las bibliotecas públicas, en líneas generales, no logran una profunda inserción en la comunidad en la que se ubican. Pese a que en sus planteamientos más actuales se remarca la *“importancia en todo lo relacionado con la integración e implicación de la biblioteca en la vida comunitaria”* (UNESCO, 1994).

Entre las diversas causas que podrían provocar esta falta de inserción, observamos debilidades en el ámbito profesional, sobre todo, para fortalecer una idea de cultura amplia y diversa. En este sentido, compartimos la apreciación de la existencia de *“poca valoración de los bibliotecarios de su propia cultura, de su identidad y de las propias capacidades”* (COLOQUIO, 2001).

Haciendo referencia a una perspectiva más amplia de ejercicio profesional que representa *“aportar a un proyecto político desde la biblioteca en la perspectiva del desarrollo local”* (BETANCUR, 2002) lo que otorga un carácter político al que-hacer bibliotecario en comunidad, determinando la práctica profesional en otro ámbito/os más amplio/os.

En otras palabras, la práctica profesional no se reduce a los procesos técnicos, ni está circunscripta -únicamente- a la mediación de información.

No obstante, la realidad de los servicios bibliotecarios, así como la práctica de los bibliotecarios visualiza un *“bajo perfil del bibliotecario como gestor político, cultural y social, lo que trae como consecuencia un débil posicionamiento del sector bibliotecario en las instancias de decisión política y genera, además, una baja participación en los procesos educativos, culturales y sociales de sus naciones* (COLOQUIO, 2001).

En concreto, revela un exiguo relacionamiento comunitario, proveniente también, de *“una noción incipiente del papel que debe jugar la biblioteca pública en la sociedad, y por ende débil proyección de ésta en las comunidades”*. (COLOQUIO, 2001).

Dada su impronta local, creemos necesario resaltar la misión de la biblioteca como ámbito propicio para la difusión de la producción cultural y como espacio apropiado para la creación cultural de la propia comunidad.

En esta perspectiva: *“Deberá formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local”* (UNESCO, 1994).

Desde este presupuesto, unido a una voluntad de cambio, presente en otros marcos de referencia, presentamos una propuesta centrada en la construcción de distintos espacios culturales -en la comunidad y con la comunidad-. Considerando estrategias capaces de canalizar una acción cultural que se proyecte intra y extra muros de la biblioteca, y la consolide como centro social y cultural.

Proponemos abrir espacios participativos, capaces de promover la esencia de la cultura comunitaria, desde donde se concibe a la biblioteca como un espacio de transformación social y cultural.

Esta vinculación se hace por medio de una estrategia metodológica que conecte estos conceptos con la realidad. Es así, que proponemos líneas de acción integradoras para la gestión cultural en bibliotecas, no -sólo desde el ámbito de la gestión de servicios y productos de información- sino desde la propia acción cultural.

Permitiendo transformar a la biblioteca como centro promotor de la cultura local -o aún no totalmente globalizada-. Promoviendo una dinámica de rescatar y dar oportunidades de divulgación de la diversidad en una comunidad concreta.

En este contexto definimos a la biblioteca como un lugar de inclusión social, con una propuesta de acción cultural concreta; que lleve a la práctica una política integral que respete e integre lo diverso.

Esto mismo nos permite abordar otros marcos de referencia complementarios al citado Manifiesto de la UNESCO, que incluyan otros servicios de información más allá de la Biblioteca Pública y que permitan crear un marco de acción propio desde su visión de cultura local.

El carácter comunitario -que proponemos- define la misión de la biblioteca en el ámbito local, asumiendo la participación activa de sus usuarios (vecinos, pobladores, comunidad) ejerciendo sus derechos como ciudadanos y promoviendo su rol de agente cultural local.

Desde la perspectiva de política cultural transformativa, donde el usuario de biblioteca es considerado sujeto social; no es un espectador de la cultura, es parte y actor principal de la información, la cultura y la educación. Posibilitando, entre otras cosas, la riqueza y multiplicidad de experiencias culturales comunitarias, que en concreto, sustentan un proyecto de cultura integral en bibliotecas, desde una noción de cultura, amplia y participativa.

1. El sentido de la propuesta

La existencia de la biblioteca como infraestructura cultural en la comunidad, barrio, sector, o donde se quiera, no implica –necesariamente- contar con un centro cultural comunitario, su concepción requiere como componente que el colectivo participe en su definición y desarrollo.

La biblioteca –por sí sola- no genera cultura ni propicia desarrollo cultural en las personas y en la comunidad. Lo mismo pasa con su programación, por sí misma, o de espaldas a la comunidad, tampoco genera movimiento en cultura. Necesitamos de varios aspectos a considerar, por sobre todas las cosas, fortalecer el diálogo entre los actores sociales.

En el sentido de la concepción de biblioteca como centro social y cultural de la comunidad, planteamos desarrollar los siguientes espacios, y su consecuente definición política:

1.1. Espacio cultural comunitario

La biblioteca como espacio para la cultura local se vincula -no sólo- desde eventos, colecciones y productos de información sino como un lugar para el desarrollo de una cultura del diálogo, abierta a la construcción de procesos culturales.

Fundamentalmente pensando en el diálogo como estrategia metodológica, que se relaciona conmigo mismo, los otros y el entorno social; que también nos modifica en su relación.

En esencia se hace referencia, a la importancia de la subjetividad transformadora; que tiene una profunda raíz en la capacidad creadora del hombre. O sea: *“Confianza en la capacidad de pensar de los sectores populares. Confianza en que la situación de grupo subordinado no significa la imposibilidad de desarrollar un pensamiento autónomo”* (REBELLATO, 1986).

Este carácter revela la relación que establecemos entre el sujeto y el objeto, y por otra parte, explica la relación entre el bibliotecario y el usuario, entre los bibliotecarios y otros bibliotecarios con la comunidad; o la sociedad en su conjunto.

La biblioteca debe ser parte de la comunidad, y sus integrantes deben apropiarse de esta herramienta de habilitación social, en el sentido de aprovechar los recursos para su formación, auto-educación y promoción social.

En este mismo sentido, la biblioteca como centro social de la comunidad, constituye una vía para el desarrollo de instancias de organización social, que facilite el espacio para reuniones de diversos grupos, etc. Pero, que a su vez, permita asociarse con sus pares, para el desarrollo de la biblioteca, en el entendido que las personas asociadas son las que instituyen espacios de nuevo relacionamiento cultural.

Destacando el fortalecimiento de instancias como las mesas de trabajo, comisiones de amigos, centros de desarrollo comunitario, o la apertura de espacios creativos y educativos.

1.2. Espacio de servicios y productos culturales

Proponemos la gestión de servicios y productos culturales (como bien tangible de la cultura), complementarios a la acción de extensión cultural y bibliotecaria que históricamente han desarrollado las bibliotecas.

En su conjunto se propone un enfoque de servicios y productos que involucre o defina a la biblioteca como Servicio de Información Cultural Local.

2. Servicio de información cultural

La propuesta de un servicio especializado en cultura, representa un desafío en bibliotecas comunitarias. Así mismo, representa una necesidad local, especialmente por la particularidad que reviste como centro de información asociado a la gestión de recursos culturales; que en esencia propone ser parte de una red cultural concebida como una función mediadora, entre las políticas de información y cultura y la ciudadanía.

Fundamentando su existencia y accionar en premisas tan relevantes como:

- El aumento exponencial de la información, la circulación de bienes y servicios culturales que propone la industria cultural, prácticamente en una sola vía, que incentiva la concentración de la información.
- La proliferación de información electrónica cultural a nivel local, nacional e internacional. La proliferación de observatorios y redes culturales, de estadísticas de consumo cultural, indicadores

culturales, etc. Sin embargo, es desigual el acceso y apropiación de los bienes y servicios culturales.

- La información para la gestión cultural es de vital importancia, tanto para las prácticas actuales como para la cotidianidad de los procesos culturales. No hay proyecto, idea, proceso, actividad, que carezca de una dimensión informativa. Por ejemplo, en las prácticas actuales de gestión cultural es una constante la gestión de proyectos, tanto para su planificación, diagnóstico como ejecución, la información es un insumo para fortalecer el proceso.
- La necesidad de información para el que-hacer cotidiano, y para la gestión de recursos culturales, por ejemplo, tenemos idea de ¿qué actividad cultural se está desarrollando? –en lo local y nacional- ¿qué posibilidades de articulación? etc. Y en otros casos más específicos, sabemos: ¿Cuántas bibliotecas, cuántos cines? ¿Cuánto aporta la industria discográfica al PBI? ¿Cuál es el presupuesto cultural por habitante? ¿Cuánto empleo genera la cultura? ¿Cuántos son los festivales y fiestas populares? ¿Cuántas editoriales y sellos musicales?, etc., etc.
- El papel de la biblioteca como infraestructura cultural y como facilitadora de servicios y productos culturales, en el conjunto de estrategias metodológicas para integrarse al medio desde los recursos culturales y las necesidades de los actores locales. En esta concepción de biblioteca como servicio cultural comunitario, abordamos la inter-relación entre el espacio local y la biblioteca, su integración en el medio y el perfil del bibliotecario como gestor cultural.

En su conjunto, el fenómeno de la globalización y el crecimiento de las industrias culturales así como las herramientas que aportan las TIC, hacen evidente la necesidad de generar un sistema de información cultural local, que requiera del acompañamiento efectivo de políticas y programas. Pero fundamentalmente del accionar de los actores de la cultura sobre la base del reconocimiento de un concepto de cultura más amplio y menos sesgado.

Fundamentalmente, pensando en la información, su generación y uso, que permita la construcción de saberes locales; como una forma de construcción de conocimiento en cultura.

Proyectamos este espacio bibliotecario en comunidad, para que se haga efectivo el cumplimiento de un rol activo de la biblioteca, que posiciona al centro y a los profesionales a cargo como gestores de recursos de información y cultura. De este modo, la biblioteca será vista como servicio y como agente de transformación cultural.

Sin lugar a dudas, una biblioteca como centro de información para la cultura, debe cumplir esa función fundamental, mediar entre el mundo de la información y un público afín a la cultura.

Un centro de estas características –necesariamente- se constituye en un servicio difusor de información, asumiendo un rol de importancia en la construcción de una ciudadanía con derechos y deberes culturales.

En este sentido, debe ser responsable de generar diversos productos y servicios de información, acordes a su público objetivo, considerando los diversos perfiles que dentro de ellos se manifiestan como consumidores de información y generadores de la misma.

En un sentido más amplio, es un espacio de comunicación y participación para la ciudadanía, a partir de sus intereses, demandas e inquietudes culturales; que por otra parte, permite generar nuevos productos y servicios de información para el desarrollo del servicio.

Desde esta perspectiva contribuye al desarrollo de una política de información y cultura, que nos permita estar bien informados, acceder a los bienes culturales producidos por las Industrias Creativas, y los beneficios de las TIC que en ella se interconectan y posibilitan nuevas formas de relacionamiento y desarrollo social.

En este sentido, la responsabilidad social de las bibliotecas recae en una doble tarea: por un lado, aquella que la vincula a la oferta de bienes y servicios culturales, y, por otro, aquella que la compromete con la construcción de un sentido colectivo.

Pensando fundamentalmente en que: *"No son los centros de información los que generan movimientos sociales, organizaciones comunitarias o ciudadanas, sino, por el contrario, son los ciudadanos, sus asociaciones y su fuerza instituyente las que establecen dinámicas y espacios socioculturales como las bibliotecas o los servicios comunitarios de información"* (GHISO, 2001).

Esta opción política da cabida a la esperanza, a la emancipación del ser humano; que acepte y apueste a la capacidad creadora del hombre en comunidad. Poniendo énfasis en la organización colectiva como manera de articular desafíos pendientes en la sociedad de la información, como son la identidad y la participación cultural.

Fundamentalmente, reconociendo en el usuario su rol como actor social, que en conjunto con otros *“mediadores aportan su acción para consolidar una actividad social, pudiendo representar, en un contexto determinado, un potencial democrático importante. Por tal razón, el papel de los agentes culturales en el diseño de una política cultural es un elemento definitorio en la implementación y aplicación de sus contenidos”*

(MARTINELL, 1999).

La biblioteca desde la perspectiva local es un recurso de valor cultural para la comunidad. Siendo una herramienta facilitadora y mediadora, mayormente hoy en día con las posibilidades que brindan las TIC, en función de las siguientes características:

- el tratamiento de información local trasciende el propósito tradicional de almacenamiento y difusión.
- la producción de conocimiento local a partir de saberes y experiencias propias.
- la promoción de la cultura local, valorizando las expresiones que permitan multiplicar las capacidades creativas de la comunidad.
- la generación y uso de recursos educativos y de información para la vida cotidiana.

Estos componentes se valorizan en una propuesta de servicio enfocado en el usuario, la persona en comunidad, y un proceso de desarrollo social, con el propósito de ampliar las posibilidades de acceso a bienes tanto materiales como simbólicos de la información, cultura y la educación.

La gestión de recursos culturales en biblioteca se presenta como una herramienta de trabajo y como una propuesta de servicio que se proyecta

como centro mediador en el proceso de transferencia de información cultural. En este sentido, se ocupa de recolectar la información existente en distintos soportes de información sobre el sector con vistas a conformar un servicio de información cultural para la comunidad. Como centro difusor ofrece una amplia gama de productos y servicios de información que atiendan a esa función.

En tal circunstancia hacemos un planteamiento inicial, que en la práctica y a nivel de proyección de servicios-productos de información requiere: contar con un sistema de información cultural local, que provenga de la propia comunidad y del propio encaminamiento de la gestión cultural. Transitando desde el pensamiento -único y hegemónico de la cultura- hacia lo posible, o como lo señala Freire (1972) hacia el camino de la utopía.

Haciendo referencia a la necesidad de recrear el imaginario colectivo, la cultura del nosotros, al mismo tiempo, replantea las formas de relacionamiento cultural, los métodos y estrategias para la acción cultural concreta.

La inclusión de la perspectiva de la gestión cultural en bibliotecas propone el desarrollo de:

- la gestión cultural como herramienta de trabajo en el espacio bibliotecario;
- fortalecer los nexos entre cultura, información y educación;
- una metodología de trabajo para la gestión de los recursos culturales;
- un programa de gestión cultural participativo (PGCP).

3. Programa de Gestión Cultural Participativo (PGCP)

La propuesta del Programa de Gestión Cultural Participativo (PGCP) se sustenta en una estrategia, desde la perspectiva de la: INVESTIGACIÓN-ACCION-PARTICIPACION-(IAP) como metodología para abordar la gestión cultural en bibliotecas: desde un enfoque comunitario, descentralizado y local.

Esto significa que lo local y lo comunitario constituyen ámbitos privilegiados para pensar, articular y adecuar el PGCP en concordancia con las necesidades, demandas, intereses y características de la población o sectores culturales locales.

Objetivos generales:

Desarrollar un PGCP desde la biblioteca con una perspectiva de cultura integral, que contribuya al ejercicio de los derechos culturales mediante la apropiación de los bienes y servicios culturales sustentados en el proceso de intercambio de información. Conjuntamente con la creación y construcción de espacios abiertos y plurales, articulados con la diversidad de actores de la comunidad que actúan en el ámbito local.

Objetivos específicos:

- Promover y fortalecer la participación ciudadana de la comunidad en sus más diversas manifestaciones y expresiones culturales.
- Posicionar a la biblioteca como servicio de información cultural local, que tienda a la generación de bienes y servicios culturales locales.

Estructura del PGCP:

Ejes conceptuales:

CULTURA, BIBLIOTECA, GESTION CULTURAL

Ejes transversales:

- **Participación:** el derecho a la participación es uno de los derechos fundamentales. La información como recurso permite que en su ejercicio se materialice a través de una opinión formada que posibilite incidir en las decisiones comunitarias y el sentido de ciudadanía.

Desarrollando ámbitos a través de la promoción y habilitación de espacios que permitan facilitar las más diversas formas de participación cultural. Pensando inmediatamente en la biblioteca como ámbito de expresiones y manifestaciones artísticas locales (música, teatro, etc.) que logren articular a los vecinos y organizaciones de la comunidad.

Esto es sólo un ejemplo, entendiendo que en la concepción participativa del programa se dará curso a estructurar las formas que permitan otras maneras de participar y construir identidad comunitaria.

Fundamentalmente integrando las formas propias de organización local que encuentren en la biblioteca el espacio propicio de vinculación, de la propia comunidad y con la biblioteca.

De esta manera es posible definir una política participativa de biblioteca que oriente sus productos y servicios en función de los intereses, necesidades y demandas de la propia comunidad.

- **Educación:** se proponen modalidades de enseñanza-aprendizaje que apoyen y/o complementen la oferta del sistema educativo formal, procurando sostener la vinculación de los actores, promoviendo la reinserción o integración social.

El propósito que aquí se plantea va en directa relación con la promoción de las personas, propósito que se logra con un trabajo en conjunto, facilitando recursos para la movilización social, a partir de herramientas que posibiliten la formación del capital humano.

Estableciendo una programación variada, de talleres, cursos de oficios que vinculen intereses y necesidades, pero que a largo plazo fortalezcan las necesidades laborales y económicas que las comunidades demandan. Fundamentalmente en el desarrollo de talleres y experiencias educativas que apunten al sector productivo y desarrollo local.

En su conjunto, se apuesta por la construcción de un espacio de educación permanente, determinado básicamente, por dos ámbitos: la convivencia solidaria (o un espacio de realización personal y colectiva) y proyecto educativo (estudio e investigación) como presupuestos necesarios para la transformación personal y colectiva, que en sí, involucra una visión política (a largo plazo) transformadora de la realidad.

- **Información:** uno de los principales servicios que debe brindar la biblioteca es el acceso y difusión de la información desde lo local a ámbitos más amplios.

Destacamos la función propia de informar de la biblioteca con un carácter inclusivo, priorizando la información para la participación ciudadana en el ámbito cultural.

Desde esta perspectiva del acceso, producción y difusión de información cultural, la biblioteca debe ser capaz de aglutinar y articular a las diferentes organizaciones y manifestaciones culturales que se desarrollan en su comunidad, asumiendo el rol centralizador de información de utilidad para la comunidad. Proyectándose como una herramienta que posibilite el trabajo en red a nivel local.

En este proceso consideramos la generación de información por la propia comunidad como un recurso fundamental para su desarrollo, siendo la biblioteca quien cumpla la función de rescate y difusión de este tipo de información.

- **Valores comunitarios:** importa en el desarrollo social de una comunidad los modos de ser culturales que se van fortaleciendo en la medida que estos se presenten como valores básicos de convivencia.

Respetarse a sí mismos y a los demás, ser capaces de escucharse, respetar las decisiones personales de cada familia y la libertad de expresión, fomentando la honestidad, la resolución de conflictos, son estos algunos de los valores a desarrollar. Destacando otros elementos que se entrelazan con los valores culturales propios de la comunidad.

Entre ellos abordamos la identidad y la autogestión. Todos los miembros que componen la comunidad tienen un sentimiento de pertenencia hacia ella. Este rasgo de la identidad permite participar y trabajar por lo que, “como comunidad”, se decida que es prioritario para su desarrollo.

Este proceso tiende al desarrollo de la autogestión por parte de la propia comunidad, posibilitando un trabajo conjunto que permita visualizar problemas y oportunidades, así como plantear sus prioridades inmediatas. Mediante metodologías de trabajo que permitan la

apropiación de las herramientas pertinentes, tanto para decisiones cotidianas como para gestionar políticas de desarrollo local.

Líneas de acción:

- **Trabajo directo con los actores internos de la biblioteca:** en esta dimensión del trabajo, la biblioteca como organización co-gestionante del PGCP promueve un abordaje integral de la cultura en el ámbito comunitario-local, de forma de comprometer a los diversos actores de la comunidad involucrados, con una visión abarcativa del trabajo comunitario (trabajo, salud, educación, género, etc.).

Propone como primera instancia la formación de equipos de trabajo, que mediante metodologías educativas potencie habilidades, recursos creativos, saberes y experiencias de vida que constituyen un valor para el desarrollo del trabajo comunitario.

Pensamos en una acción de promoción cultural conjunta que permita diseñar acciones concretas en la biblioteca; poniendo énfasis, en la formación permanente del equipo, rescatando los valores personales que contribuyan al proyecto en su conjunto.

- **Trabajo con grupos y colectivos sociales de la comunidad:** este ámbito se constituye por excelencia en un espacio libre y abierto para la construcción de vínculos entre los distintos actores.

Este proceso considera herramientas de diagnóstico que permitan tener un mapeo de los recursos (educativos, sociales, salud, trabajo, informativos, etc.) que la comunidad en su conjunto posee.

Tanto el diagnóstico como la transferencia del conocimiento de otras herramientas de vinculación, necesarias para la apropiación y movilización de recursos, aplicadas de forma permanente permiten una autoevaluación que garantizan un proceso sistemático de retroalimentación.

- **Trabajo comunitario en red:** la biblioteca como centro social es un actor más en la articulación con los distintos actores y las propuestas dirigidas a la población.

El trabajo en red tiene por finalidad fortalecer y ampliar el capital social de cada comunidad con que se trabaja, potenciando habilidades y potencialidades individuales y colectivas para su beneficio.

Desarrollando la capacidad creativa de la biblioteca y los actores involucrados para generar vínculos estratégicos y de cooperación con organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Sólo desde esta perspectiva es posible posicionar a la biblioteca como un agente dinamizador de diversos quehaceres presentes en la comunidad, traspasando su función tradicional, instalándose en el imaginario colectivo como una herramienta de desarrollo social.

EJES	ACCIONES ESTRATEGICAS
PARTICIPACION	Diagnóstico Participativo. Consulta popular. Cabildos abiertos. Comisiones/mesas de trabajo. Comisión de amigos de la biblioteca. Comisión Gestión de Proyectos Comunitarios
EDUCACION	Educación permanente. Talleres productivos. Programas de alfabetización Cursos. Educación Popular.
INFORMACION	Diarios locales. Folletos informativos. Encuentros informativos. Paneles informativos. Comunicación de reuniones. Centro de información. Telecentros
VALORES COMUNITARIOS	Fomento de la identidad local. Rescate de la memoria. Registro de hitos comunitarios. Fortalecer los vínculos comunitarios. Desarrollo de redes sociales.

4. Metodología de trabajo

La metodología para la gestión cultural en comunidad, que aquí proponemos, se identifica con el diálogo de saberes-conocimientos: *“significa hablar como iguales en un intercambio no sólo de información sino de sentimientos y valores”* (PARK, 1990).

En el contexto de la biblioteca comunitaria, este propósito se define en un espacio para la práctica social, que pretende revalorizar *“la cultura popular, fomentar la organización y participación de los sectores populares para la solución de los problemas cotidianos...apuntando al objetivo general de transformación social.”* (UNDURRAGA, 2004)

El PGCP, en esencia, prevé un proceso de trabajo colectivo, que no sólo contempla acciones culturales programadas –entre todos- sino que facilita un enfoque integrador que permita mejorar las relaciones entre la biblioteca y la comunidad.

En definitiva, que permita transformar a la biblioteca en un centro social y cultural, con un compromiso solidario con la sociedad. Para lograr la participación, el diálogo y la organización entre los sujetos, debemos propiciar una voluntad colectiva y una fuerza para el cambio transformación.

Desde esta perspectiva abordamos el trabajo cultural con un enfoque de Investigación Acción Participativa, particularmente por su énfasis en el análisis y reflexión crítica de la realidad, planteando alternativas de trabajo (acción) que se materializan en beneficios concretos (productos) para el trabajo con la comunidad.

La IAP es un tipo de investigación social que propone una relación estrecha entre teoría y práctica, entre las observaciones de la realidad y la visión de los distintos sujetos; asumiendo proyecciones políticas culturales, es decir, una investigación de este tipo: *“no significa solo hacer descubrimientos originales. Significa que determinadas verdades se transforman en acciones vitales, orgánicas y colectivas”* (REBELLATO, 1986).

De esta forma, explica también, su interés inicial de crear o generar un conjunto de orientaciones que propone *“ordenar distintos elementos según una intención determinada; así la expresión se puede aplicar a la ubicación conveniente”* (PALMA, 1992) de momentos para la reflexión sistemática sobre la práctica y acción en un contexto determinado y determinante de nuevas vivencias y conocimiento.

En este sentido la IAP como instrumento de transformación social, permite enfocar y mejorar la práctica social del bibliotecólogo, comprendiendo *“la labor profesional del bibliotecólogo como una actitud de investigación para mejorar dicha práctica en bibliotecología, analizando situaciones grupales y experiencias cotidianas, y contribuyendo así a la resolución de problemas”* (MATUS & MOLINA, 2006).

Por otro lado, es una estrategia educativa, que facilita un conjunto de herramientas metodológicas, para adquirir, compartir y desarrollar aptitudes y habilidades que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad: *“siempre que se comprenda que la IAP es un medio para llegar a formas más satisfactorias de sociedad y de acción emprendidas para transformar las realidades”* (RAHMAN & FALS BORDA, 1989).

Este proceso involucra a la interpretación y la comprensión del mundo, interesa reflexionar para conocer y develar como se desarrolla un proceso colectivo específico y entre diversos actores; este esfuerzo de reflexión nos sitúa como actores y protagonistas de la historia.

Encontrando en la IAP una matriz metodológica que nos permita establecer una estrategia de articulación, entre los ejes conceptuales y transversales del PGCP, el conocimiento de la realidad, y la propuesta de nuevas formas de intervención.

En síntesis esta forma de trabajo horizontal propone: conocer, informar, educar (entre nosotros y entre los otros). Donde cada uno de los participantes del proceso se apropian de las herramientas de trabajo: organización, planificación y uso efectivo de la información, tanto de las redes como de los servicios de la comunidad.

Entendiendo que la intervención social, en ese ámbito de la bibliotecología, necesita del conocimiento de los códigos, lenguajes y distintas expresiones de la vida comunitaria, permitiendo, entre otras cosas, reforzar nuestra función mediadora: entre las personas, la comunidad y otros ámbitos sociales.

Constituyéndose ámbitos para la reflexión y posteriores estudios sobre ciertas teorías explicativas acerca de la práctica social, así como la

investigación empírica, conducentes a prácticas como la evaluación, sistematización y otras asociadas a paradigmas que co-existen en la realidad.

Finalmente, destacamos para esta propuesta de trabajo cultural en bibliotecas comunitarias, una perspectiva de la IAP, determinada por:

- **Detectar los problemas centrales de la comunidad:** a través de una inter/acción natural en el medio, especialmente entre los actores sociales, las redes interpersonales y los espacios de identidad local.
- **Una perspectiva investigativa:** que nos permita aplicar instrumentos para conocer e investigar la realidad de los actores y grupos sociales donde inter/actuamos.
- **Una propuesta de alternativas de transformación:** con una planificación de acciones a corto, mediano y largo plazo.

Entendiendo que la metodología de trabajo esta mediada por un proceso de colectivización y praxis, esbozamos a continuación, algunas de las perspectivas a desarrollar (hoja de ruta) participativamente que incluya:

- **Acciones programadas:** implica una planificación permanente en el trabajo que se realiza, incluye el registro de las acciones, el respeto de plazos y la exigencia por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Estrategias educativas:** capaces de buscar de forma colectiva las maneras de encontrar los fines que se persigue en el eje propuesto. Bajo esta misma perspectiva se hace necesario construir un saber producido desde la propia realidad,

contextualizado, para que no exista distancia entre quienes generan el conocimiento y quienes lo consumen.

- **Una visión a largo plazo:** que facilite un proceso de crecimiento permanente con la comunidad, para que los objetivos y metas se transformen en una metodología que la comunidad y/o cada persona pueda asimilar en su propio beneficio.

CONCLUSIONES

La gestión cultural propuesta para su desarrollo en bibliotecas comunitarias, está enmarcada en una visión amplia de cultura que se define en políticas concretas de acción cultural. En este sentido, democratizar el acceso a la información y la cultura es uno de los propósitos de la gestión de los bienes y servicios, incluyendo productos de calidad, diseñados y desarrollados con profesionalismo, dada la importancia para el usuario final y en el marco de políticas de información y cultura para toda la comunidad.

En el caso concreto, la política cultural propuesta se sustenta en el diseño y la planificación de un servicio de información cultural local; y el PGCP como una herramienta para la gestión cultural. Es decir, la gestión propuesta no sólo administra los bienes para el consumo, incluye además otros aspectos de la cadena de consumo cultural, aspectos que permiten reconocer –en la gestión del servicio- la experiencia cultural del consumidor final.

Desde la perspectiva que los servicios y productos diseñados atienden la demanda de aspectos tales como la: reflexión, investigación, formación, creación, producción, promoción y consumo.

Entendiendo que la función de una biblioteca como servicio de información cultural es la acumulación y difusión de los bienes culturales para su consumo, desde esta perspectiva se pretende ampliar la oferta de los bienes y servicios culturales, posicionando al centro como agente cultural, incrementando el consumo cultural, creando más productos y cumpliendo las exigencias de calidad para cautivar a nuevos públicos.

Para ello será importante caracterizar los públicos, sus afinidades, inquietudes y demandas, localizarlos y determinar los usuarios reales y potenciales. Se plantea un enfoque de mercadeo de los servicios y productos, -no sólo para cautivar los públicos- también para gestionar proyectos de sustentabilidad del centro; considerando los incentivos estatales, así como el desafío de generar redes y asociaciones con otras instituciones, personas y organizaciones de la sociedad civil. Siendo este un desafío, tanto para la gestión de los servicios y productos, como para los profesionales a cargo de un centro orientado tanto a una red del sector cultural como a los ciudadanos.

Esta política tiene sentido en una acción cultural o una estrategia política que propone participación y cambio de la realidad como práctica de desarrollo social con la comunidad.

Evidentemente, que para cumplir con estos propósitos de naturaleza política, se requiere de la presencia de la biblioteca en la comunidad, actuando como un referente cultural, sin duda esto no se podría concretar sin la figura del bibliotecario asumiendo su rol político.

Desde esta perspectiva política y de inclusión social, la biblioteca y los bibliotecarios como gestores culturales en el que-hacer cultural se comprometen con la puesta en práctica de los deberes y derechos informativos y culturales. Proponiendo vías y generando espacios para la igualdad de oportunidades (y también de posibilidades) al acceso, apropiación y recreación simbólica de los bienes tangibles e intangibles de la cultura.

Hablamos del bibliotecólogo como gestor cultural y actor social que se une al desafío de cambiar la realidad: conociéndola, tomando conciencia, y sobre todas las cosas, actuando en la misma realidad social, que exige cambios de paradigma y sensibilidades.

Este compromiso social nos convoca a una tarea concreta; con objetivos políticos claros y a largo plazo, que en sí mismos permitan acortar las distancias entre “ricos y pobres” (personas con mayor y menor acceso) en información, educación y cultura.

BIBLIOGRAFIA

1. BETANCUR, A. La biblioteca pública desde la perspectiva del desarrollo local: una estrategia para la democracia. 68 Conferencia IFLA, 18-24 agosto 2002. Disponible en:
http://www.bnjm.cult.cu/secciones/snbp/documentacion/informes/curso_guatemala/profesores/sandra_bedoya/btca_public_perspectiva.pdf [20 de setiembre de 2009]
2. Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Información a la Comunidad. Diagnóstico DOFA sobre las bibliotecas públicas y los servicios de información a la comunidad en América Latina y el Caribe. En: I COLOQUIO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD (18 al 21 de Septiembre de 2001: Paraninfo Universidad de Antioquia) Medellín. Disponible en:
http://aplicaciones.conexionciudad.com/backend/images/coloquio/docs/Diagnostico_DOFA.pdf. [18 de setiembre de 2009]
3. FALS BORDA, O. La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones. En: La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos. Buenos Aires, Humanitas, 1992. 230 p.
4. FREIRE, P. Sobre la acción cultural. Santiago: ICIRA, 1972. 117 p.
5. GHISO, A. Bibliotecas populares comunitarias (tránsitos y negociaciones socioculturales) En: I COLOQUIO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE SERVICIOS DE

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD (18 al 21 de Septiembre de 2001: Paraninfo Universidad de Antioquia) Medellín. Disponible en: http://aplicaciones.conexionciudad.com/backend/imagenes/coloquio/docs/Ponencia_AlfredoGhiso.pdf [18 de setiembre de 2009]

6. JARA, O. Dilemas y desafíos de la sistematización. San José, CEP, 1989. 8 p.
7. JARA, O. El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales. San José, Alforja, 1994. 16 p.
8. MARTINELL, A. Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural. Revista Iberoamericana de Educación, (20): 4-17, may./ago., 1999.
9. MATUS, G. & MOLINA, F. Metodología Cualitativa: un aporte de la sociología para investigar en Bibliotecología. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha. 2006. 110 p.
10. PALMA, D. La sistematización como estrategia de conocimiento en la educación popular. El estado de la cuestión en América Latina. Santiago, CEAAL, 1992. 31 p.
11. PARK, P. Qué es la investigación acción participativa: perspectivas teóricas y metodológicas. En: La investigación-acción-participativa: inicios y desarrollos. Buenos Aires: Humanitas, 1992. 228 p.
12. RAHMAN, A. La situación actual y las perspectivas de la IAP en el mundo. En: La investigación-acción-participativa: inicios y desarrollos. Buenos Aires: Humanitas, 1992. 228 p.

13. REBELLATO, J. L. Gramsci: transformación cultural y proyecto político. En: Trabajo Social. 1(3) octubre 1986. 52-59 p.
14. UNDURRAGA, C. ¿Cómo aprenden los adultos? Una mirada psicoeducativa. Santiago: PUC, 2004. 210 p.
15. UNESCO. Manifiesto de la UNESCO para las bibliotecas públicas.
Disponible en:
http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.htm [24 de setiembre de 2009]

Serie Bibliotecología y Gestión de Información.

Títulos publicados 2010

- Nº 53 Usos de Twitter en la Educación Superior. Guillermo Toro Araneda
- Nº 54 Videojuegos, videojugadores y bibliotecas públicas. Francisco Bustos Naulin - José Guzmán Seguel

Disponible en : <http://eprints.rclis.org>

NORMAS DE PUBLICACION

• **Objetivos**

La **Serie Bibliotecología y Gestión de Información** tiene por objetivo difundir la productividad, académica, las investigaciones y las experiencias de profesionales del área de la de Bibliotecología y Ciencia de la Información y del sector afín al mundo del libro y la lectura.

• **Alcance y política editorial**

Los trabajos a ser considerados en la Serie Bibliotecología y Gestión de Información, deben ser inéditos, no publicados en otras revistas o libros. Excepcionalmente el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

- **Arbitraje:** Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación, a recomendación del Director de la Serie, donde el Comité Editorial enviará los trabajos a árbitros independientes para su aceptación o rechazo. En este último caso, se emitirá un informe al autor/a donde se señalen las razones de la decisión. El Comité Editorial podrá solicitar trabajos a autores de reconocido prestigio, quienes no serán sometidos al proceso de evaluación por árbitros.

• **Forma y preparación de manuscritos**

- **Extensión:** El artículo deberá tener una extensión entre 12 y 100 páginas, tamaño carta, espacio 1,5, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas.

- **Idiomas:** Se aceptan trabajos en castellano, portugués e inglés, los cuales serán publicados en su idioma original.

- **Resumen y palabras claves:** El trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 200 palabras, que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indización bibliográfica.

- **Nota biográfica:** En la primera página, en nota al pie de página, deben consignarse una breve reseña curricular de los/as autores/as, considerando nacionalidad, título y/o grados académicos, desempeño y/o afiliación profesional actual y sus direcciones de correo electrónico, para posibles comunicaciones de los/las lectores/as con los autores/as.

- **Referencia bibliográfica:** Utilizar para las referencias bibliográficas la modalidad de (Autor, año) en el texto, evitando su utilización a pie de página. Ejemplo: (González, 2006). Agregar al final del texto, la bibliografía completa. Sólo con los/las autores/as y obras citadas, numeradas y ordenadas alfabéticamente. Para el formato de la bibliografía, utilizar la "Guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas" disponible en formato electrónico en :

<http://eprints.rclis.org/archive/00005163/01/ReferenciasBibliograficas.pdf>

- **Derechos:** Los derechos sobre los trabajos publicados, serán cedidos por los/as autores/as a la **Serie**.

- **Investigadores jóvenes:** El Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajos por parte de profesionales y/o investigadores/as jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación.

- **Ejemplares de cortesía:** Los/as autores/as recibirán un ejemplar de cortesía del trabajo publicado.

• **Envío de manuscritos**

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas impresas en duplicado. Los autores/as podrán remitir sus artículos en CD, o al correo electrónico: hector.gomez@utem.cl, en programa Word (office).